



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3355 ✓

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SUSSI
MUNDACA CASTRO.

LAJA, 04 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 183, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Sussi Mundaca Castro, Directora del Jardín Infantil "Santa Lucía", quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 04 de mayo de 2017, con motivo de entregar carpetas Gesparvu en JUNJI .

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Mundaca.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



[Handwritten signature]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/